

Fecha: 03-10-2024
Medio: El Heraldo
Supl.: El Heraldo
Tipo: Noticia general

Pág.: 8
Cm2: 210,5
VPE: \$ 421.075

Tiraje: 3.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Reforma a Isapres suma críticas: Parlamentarios cuestionan mecanismo de “reaseguro” y advierten alza de precios**

Reforma a Isapres suma críticas: Parlamentarios cuestionan mecanismo de “reaseguro” y advierten alza de precios

El proyecto para reformar el sistema privado de salud que esta semana ingresó el Gobierno a la Cámara de Diputados sigue generando cuestionamientos. Si hasta ayer algunas ex autoridades y expertos habían puesto sobre la mesa sus reparos -como la falta de medidas para prevenir la



selección adversa o lo inoportuno de no priorizar Fonasa- hoy se sumaron parlamentarios de las comisiones de Salud de ambas cámaras. En lo grueso, la iniciativa del Ejecutivo propone la eliminación de las preexistencias y de la tabla de factores; la creación de un plan común de salud, que aplicará a los nuevos contratos; una cobertura adicional para enfermedades catastróficas; y la obligación de las instituciones para contratar reaseguros. Todo esto, además de los plazos para la implementación de la nueva normativa.

Si bien la mayoría rescata aspectos positivos, también encuentran deficiencias en el proyecto del Gobierno, que no se limitan solo a lo técnico, sino que también a cuestiones de tiempo y forma. “El reaseguro encarecerá los planes” El senador Sergio Gahona (UDI), subjefe de bancada e integrante de la Comisión de Salud, dice que la eliminación de las discriminaciones por preexistencias va en la línea correcta. No obstante, señala que “es conveniente incorporar mecanismos para solidarizar los riesgos, para contener las alzas de precios y que así las personas no vean aumentos de precios que terminen prohibiéndoles acceder al sistema privado”. En esa línea, explica que “el reaseguro que plantea el Gobierno solo encarecerá los planes de salud y se aleja del sentido de seguridad social que queremos darle a las Isapres”. “El Ejecutivo -agregó además- presentó este proyecto haciendo primar la relación con sus parlamentarios y aliados ideológicos, porque si se aprueba tal como está, probablemente colapsará el sistema privado de salud a corto plazo”. En la otra vereda, el senador Juan Luis Castro (PS), también de la Comisión de Salud, rescata asimismo el hecho de que se busque terminar “con la selección de riesgo por sexo, por edad y por enfermedad, o sea, las discriminaciones que han acompañado más de 40 años a las Isapres”.